



HOY, EN LA PRESENTACIÓN DE LA “PLATAFORMA TIERRA”, DE CAJAMAR

## El ministro Planas destaca la digitalización como herramienta de competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario

- Asegura que esta plataforma está en sintonía con la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural, para combatir la brecha digital, fomentar el uso de datos e impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio
- El ministro ha recalcado que el II Plan de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal, y del medio rural 2021-2022 contará con inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

16 de febrero de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha participado hoy en la presentación de la “Plataforma Tierra”, puesta en marcha por Cajamar para fomentar la digitalización del sector agroalimentario, donde ha subrayado que la digitalización es una herramienta fundamental para que el sector agroalimentario gane en competitividad y sostenibilidad.

Planas ha asegurado que el ministerio comparte con Cajamar los objetivos de esta herramienta colaborativa, diseñada para generar y transferir, entre sus usuarios, el conocimiento, experiencias, datos y avances tecnológicos que permitan al sector agroalimentario mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Según ha apuntado, esta iniciativa de Cajamar está en sintonía con las finalidades de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal, y del medio rural, puesta en marcha en 2019 para contribuir a reducir la brecha digital, fomentar el uso de datos e impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio.

Para fomentar el conocimiento que permita **reducir la brecha digital**, el ministerio está ultimando un convenio con la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid, dotado con 150.000 euros, para la creación de





un Centro de Competencias, que formará a los profesionales del sector como agentes de innovación digital en sus ámbitos laborales.

De igual forma, el pasado mes de agosto se aprobó una modificación del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para incluir nuevas medidas en el ámbito de la digitalización, destinadas al fomento de la adquisición de competencias y la formación de asesores digitales, entre otras.

Respecto al **uso masivo de datos** a través de tecnologías *big data*, Planas ha indicado que el MAPA apoya la implantación nacional del Código de conducta elaborado por COPA-Cogeca, entidad que aglutina a las cooperativas y organizaciones agrarias europeas, para el intercambio de datos agrícolas. De igual forma, se está impulsando la digitalización de los cuadernos de explotación.

También ha señalado que, dentro del II Plan de acción 2021-2022, está prevista la puesta en marcha de la Plataforma Big MAPA, que unificará todos los datos de la cadena que se generen y residan en diferentes sistemas, a la vez que facilitará el acceso y utilización de forma transparente a las diferentes entidades y organizaciones.

Y para **impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio**, el ministro ha avanzado la puesta en marcha en 2021 de una línea de apoyo a las plataformas para el emprendimiento digital en el medio rural.

Por otra parte, ha recalcado que el II Plan de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal, y del medio rural 2021-2022 contará con inversiones del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, con las que se contempla, entre otras actuaciones, la creación de un observatorio de la digitalización del sector agroalimentario español, una plataforma para fortalecer el sistema de conocimiento o el desarrollo de una Hub de innovación digital para empresas del sector.

Asimismo, se ha creado una línea de financiación MAPA de préstamos participativos a PYMEs, recogida en los presupuestos Generales del Estado de 2021, dotada con 13 millones de euros.